Caacupé, 06 de octubre de 2021

Señor.
MORENO INGENIERIA
Email: ingmorenoconstructora@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación por Concurso de Ofertas convocada por la Institución Departamental para la **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA"** ***ID Portal*** **N° 401643**, a los efectos de notificarle que han sido adjudicados según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 1486/2021. **POR EL TOTAL.**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 1486/2021.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: MORENO INGENIERIA <ingmorenoconstructora@gmail.com>

6 de octubre de 2021, 14:01

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

MORENO INGENIERIA.pdf
218K

Caacupé, 06 de octubre de 2021

Señor.
ING. ELIO ACOSTA HERRERA
Email: eah@eah.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación por Concurso de Ofertas convocada por la Institución Departamental para la **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA"** ***ID Portal*** **N° 401643**, a los efectos de informarle que la firma adjudicada según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 1486/2021 ha sido la siguiente firma:

- MORENO INGENIERIA POR EL TOTAL.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 1486/2021

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: eah@eah.com.py

6 de octubre de 2021, 14:02

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

ING. ELIO ACOSTA.pdf
225K

Caacupé, 06 de octubre de 2021

Señor.
REINALDO BLANCO AQUINO.
Email: arqrba@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación por Concurso de Ofertas convocada por la Institución Departamental para la **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA"** ***ID Portal*** **N° 401643**, a los efectos de informarle que la firma adjudicada según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 1486/2021 ha sido la siguiente firma:

- MORENO INGENIERIA POR EL TOTAL.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 1486/2021

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: Reinaldo Blanco <arqrba@gmail.com>

6 de octubre de 2021, 14:03

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

RBA - REINALDO BLANCO.pdf
222K